

EL CORREO DE CÁDIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.319

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELÉFONO NÚMERO 80

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1912

MADRID

¡Que hagan lo que quieran!

En la capsa de ayer en Torrejón de Velasco quedó totalmente fuera de combate un afilado y herido de mayor o menor gravedad, o más o menos levemente si se quiere, otro diez o doce sujetos. Y es claro que los periódicos, incluso los que defienden la bondad o la maldad de las disposiciones ministeriales mirando a quien fuera el autor de ellas, le rumban la pantera al Gobierno y le dicen indignados y con mucha razón si es que aquí las reales órdenes y los acuerdos del Consejo de ministros y las leyes que votan las Cortes son letra muerta o hay alguna bula especial para que no se cumplan en estos venturosos tiempos de la democracia.

En la práctica, semejante bula existe. El afilado que acaba de perder la vida y los diez o doce sujetos que en Torrejón de Velasco han quedado heridos, lo proclamaban. Y hay que comprender que es gravísimo el aprieto en que se ve una autoridad española, llámese gobernador o alcalde, intentando poner dificultades a la voluntad, o llevando la contraria a la opinión.

Porque es cierto, muy cierto, que lo de las capsas es sencillamente salvaje. Es cierto, muy cierto, que nada hay que exceda en barbarie a un pueblo rural en plena fiebre taurina, despiertos los más feroces instintos; pero ¿no es esa la voluntad popular? ¿No quiere eso la opinión?

¿No son aquella voluntad y esta opinión las soberanas con los gobiernos democráticos? ¿Qué han de hacer los gobernadores y los alcaldes que tienen a mucha honra llamarse democratas? ¿Un muerto! ¿diez heridos! ¿Qué importa eso? Habrá a estas horas otros tantos gobernadores entristecidos, otros tantas madres con los corazones traspasados por la pena del hijo muerto, o del hijo herido, pero ¿consuélenlos no se ponen trabas a la libertad, no se niegan los principios de la democracia y esto ya es un buen paño para sus lágrimas, un bálsamo para sus dolores, un lenitivo para sus sufrimientos. Con otros gobernadores y alcaldes reaccionarios no podría suceder cosa semejante.

No habría esa muerte, ni esos heridos en Torrejón de Velasco, no tendrían que quejarse los periódicos por sí las Reales Órdenes, y los acuerdos del Consejo y las leyes que vota el Parlamento no se cumplen, pero ¿y la libertad? ¿pero y la democracia? Nos volveríamos indignados contra los opresores. Diríamos de ellos que eran insupportables tiranos. Nos enojáramos grandemente al saber que intentaban lavarnos la cara y privarnos del derecho a exhibir todo género de suciedades. ¡Mejor es así! Preferible es que haya mucha libertad y muchísima democracia. Que cada cual haga lo que quiera. Que toree, aunque lo desparzuran, quien le dé la gana, que los pueblos gocen aunque sea a costa del pellejo de los inocentes o de los idiotas. Así hay paz, mucha paz. ¿No es esa el mejor florón que desea para su corona de gobernante el Sr. Canalejas?

MICHEL PEÑAFOR.

LA PREPARACIÓN MILITAR

A los padres de familia

Dando principio en el mes de Septiembre el curso de preparación para carreras militares en los distintos centros de enseñanza y los particulares que a ello se dedican me animo a publicar este artículo, no con la idea de molestar a persona alguna, sino únicamente llevar al ánimo de los padres de los alumnos aspirantes el convencimiento de que la preparación militar no se adapta hoy día al plan antiguo, como estoy oyendo continuamente a los padres y alumnos de preparación.

Para ello voy a hacer algunas aclaraciones referentes a *«Las reglas a que deben adaptarse los exámenes de ingreso en las Academias militares»*, conforme con el R. D. de 7 de Diciembre de 1911, publicado en el *Diario Oficial* número 273 del Ministerio de la Guerra; demostrando así el error en que están algunos, para que luego a última hora no se lamenten de haber ignorado el plan por que se habían de registrar al ingreso.

Dice el R. D.: Art. 5.º Las materias que comprende el plan de ingreso se agruparán para exámenes en los ejercicios siguientes:
Primer ejercicio.—Gimnasia Sueca.
Segundo.—Dibujo de paisaje, Gramática castellana y Francés.

Tercero.—Geografía universal e Historia general y particular de España.
Cuarto.—Aritmética y Álgebra.
Quinto.—Geometría de dos y tres dimensiones y Trigonometría rectilínea.

Art. 6.º Será potestativa la presentación a examen en un solo concurso, del conjunto del plan de ingreso, o parcial y progresivamente por ejercicios sueltos en sucesivas convocatorias, siempre que la aprobación de la totalidad

del programa se realice dentro de los límites de edad que se marcan.

El orden de examen de los ejercicios será, asimismo, discrecional en cuanto a los conocimientos generales; y la desaprobarción en dicho grupo de materias no obstará para poder continuar el examen de los ejercicios siguientes de las asignaturas de Matemáticas; pero el de éstas habrá de verificarse precisamente en el orden en que están relacionadas, no pudiendo pasar al quinto ejercicio el que sea desaprobado en el cuarto.

Los aspirantes al solicitar la admisión a concurso expresarán en las instancias los ejercicios de que deseen examinarse.

Art. 7.º El ejercicio aprobado en una convocatoria conserva su validez para las sucesivas, si bien con relación exclusivamente a la academia en que obtenga dicha aprobación.

Podrán, no obstante, los aspirantes someterse a un nuevo examen, cuando deseen mejorar de nota, prevaleciendo en este caso el del último examen aunque sea inferior a la primitiva obtenida.

Art. 10. El examen de *Gimnasia, Dibujo, Gramática castellana y Francés* será de carácter práctico; el de todas las demás materias constará de un ejercicio escrito y otro oral.

Art. 11. El examen de *Gimnasia* se verificará ejecutando el aspirante en el gimnasio o campo de ejercicios los que le ordene el tribunal de reconocimiento, con arreglo al programa y teniendo en cuenta la edad, aptitud, física y desarrollo del examinado.

Quando el ingreso se realice en convocatorias sucesivas, será obligatorio el examen de *Gimnasia* en cada una de ellas, como así mismo el reconocimiento facultativo a que se asocia, con antelación a los exámenes de materias.

Art. 12. El examen de dibujo consistirá en copiar una muestra de paisaje de los *«Estudios progresivos de Calame»* la duración de cuyo ejercicio podrá ser de dos horas.

Art. 13. El examen de *Gramática castellana* comprenderá ejercicios de lectura, sobre un trozo escogido de los clásicos y de análisis gramatical de una parte del trozo leído.

«Sin perjuicio de la validez provisional que se concede a los certificados de aprobación de las materias de enseñanza general en el período de transición del nuevo plan, a tenor del art. 25.º, deberán seguir, no obstante, los aspirantes que presenten dichos certificados, «EXÁMEN DE ESCRITURA AL DICTADO» y análisis gramatical de un trozo de la obra de Calame».

Art. 15. Párrafo 2.º Se concederá un tiempo prudencial para el desarrollo del tema, en cuya redacción deberán ser apreciadas no tan solo la cuestión de concepto sino las condiciones de escritura, ortografía, puntuación y corrección gramatical.

Art. 25. En las convocatorias que se celebren los años venideros de 1913 y 1914 se dispensará excepcionalmente del examen directo en las asignaturas de gramática castellana, geografía e historias a los que presenten certificados de aprobación obtenidos hasta fin de Junio del último año citado.

Téngase muy presente el concepto del párrafo 2.º del art. 13 en lo referente al art. 25.

Queda plenamente probado con esto que los examinados de ingreso en las academias militares para los años 1913 y 1914 se subordinan en un todo al nuevo plan de enseñanza; es decir que únicamente quedarán exentos de examinarse de Geografía e historias, «nada más, enténdase bien», aquellos que presenten los certificados académicos de haberlos aprobado en los centros docentes oficiales que tienen reconocida su validez; de suerte que todos los alumnos que se preparan en el sucesivo tienen que examinarse indispensablemente de *Gimnasia sueca* con arreglo al programa y texto de la Academia, de *Francés y dibujo de paisaje* (no de figuras) y de *escritura y análisis gramatical* como lo comprueban los artículos antes citados.

Ahora bien, como quiera que no es posible que una sola persona que se dedique a la preparación militar condense en un todo esta enseñanza es necesario existan Centros que puedan abarcar todas estas materias y donde el alumno desde que ingresa en ellos pueda aprender cuanto se exige en el nuevo plan de preparación.

Existen aquí en Cádiz Centros de Enseñanza que se dedican a esta preparación como ramo de uno de los muchos que tienen en su plan de Enseñanza pero únicamente hay uno que exclusivamente se dedica a esta preparación y es la Academia de Santa Bárbara, dirigida por ilustrados oficiales de Artillería, con un cuadro de profesores civiles y militares y con un internado anexo; estando toda ella con arreglo al nuevo plan de preparación militar: llama la atención su magnífico salón de gimnasio sueco montado con todos los adelantos a que se sujetan las reglas de este ejercicio higiénico.

Insisto repitiendo que no es por el plan antiguo por el que tienen que examinarse los alumnos de preparación militar, sino por el nuevo.

RAFAPL FERNÁNDEZ LLEBRÉT,
Comandante de Infantería.

NOTAS DEL PUERTO

En la Prioral.—El Sr. Arzobispo.

A las ocho dijo Misa en la Capilla del Sagrado el Arzobispo Sr. Almaraz, dando la Sagrada Comunión a centenares de fieles.

Asistió la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

Terminada la Santa Misa el Sr. Presidente de dicha Archicofradía D. José L. de la Ouesta, en nombre de la misma, invitó a S. E. R. a un espléndido desayuno que tuvo lugar en la Sala de la misma.

La banda de Alava

Marchó a esta capital la notable banda de Alava, que tan brillantes conciertos ha dado durante su permanencia en ésta.

Nuestra felicitación a su director Sr. Contreras al que damos las gracias por las frases de afecto que tuvo con nosotros al despedirse.

Viajeros

Regresaron a esa capital los Sres. de Zarco (D. Juan), con sus hijos.

—Marchó a Toledo en una de cuyas academias hará la preparación para la carrera militar el joven D. Luis Portillo y Ruiz, hijo del Sr. Alcalde de esta.

Enhorabuena

Damos la enhorabuena a nuestro paisano el valiente novillero Manuel Díaz Domínguez, por el éxito alcanzado el domingo en La Línea de la Concepción, deseando obtenga el mismo el próximo domingo, que ha sido contratado nuevamente por aquella empresa.

La corrida regia

La animación para la corrida regia en aumento, siendo verdaderamente extraordinario el número de localidades vendidas.

Teatro Principal

El próximo sábado es probable debate en el Principal la compañía de Vico o la de Palma Reig.

Tenemos entendido que la empresa está en trato con ambas compañías y que el abono será por cinco funciones.

Hoy estuvo en esta don José Vico.

Ayuntamiento

En la orden del día de la sesión municipal que se ha de celebrar mañana figura un expediente de la Alcaldía para que se dirija una solicitud al Prelado pidiendo se declare día de fiesta el de Nuestra Señora.

En el expreso marchó a Sevilla el alcalde don Luis Portillo y su distinguida señora.

En la estación.—La marcha del señor Arzobispo

En el expreso marchó a Sevilla acompañado de su secretario el señor Arzobispo.

Despidieron al señor Almaraz en la estación, entre otras personas que no recordamos, el alcalde don Luis Portillo, diputado provincial don Luis Pérez Gutiérrez, arcepreste don José M.ª de Barreda, comandante de Marina don Carlos L. Díaz, señor cura de San Joaquín don Salvador Martín Rodríguez, don Manuel García Valdeavellano, don José Luis de la Ouesta.

Sr. Conde de Osborne, don Alfonso Sancho, don Juan Osborne, R. P. Rector del Colegio de San Luis, don Adolfo Velasco, R. P. D. Mariano Ayala, don Carlos Scandells, don Gonzalo Cabe, don Julián Fernández, Presbíteros señores Pajares, Carro, Tito, Gasillas, Luna y Llorente; Coadjutores Sres. López Arena y Zeresuela, don F. Javier Caballero, don Juan F. Pj, don José A. Ruiz de Cortazar, don José Carrajal y la representación de El Corrao.

El Corresponsal.

10 Septiembre 1912.

Reces de Sociedad

En la tarde de ayer y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció la joven señora doña María de la Soledad Rodríguez y Basalo, esposa de nuestro buen amigo D. Ramón Juliá, e hija política de nuestro respetable vecino D. Ramón Juliá y Hubert.

Larga y muy penosa ha sido la enfermedad sufrida por dicha señorita y durante todo el transcurso de ella dió pruebas de ejemplar resignación y conformidad.

En esta nueva ocasión en que tan estimada familia sufre tan dolorosa pena le acompañamos en su pesar, que es nuestro, y pedimos a Dios Nuestro Señor descanse eterno para el alma de la finada y resignación para su viudo, padres y demás familia.

Tenemos entendido que a petición de muchos concurrentes al Teatro de Verano, en breve se pondrá en escena el episodio dramático *El Legado de San Francisco o la Independencia española*, original de un ya fallecido autor, padre de un querido convecino nuestro.

Con mucho gusto veríamos su representación, por ser de actualidad en esta temporada, en la que se debían conmemorar hechos gloriosos de nuestra patria, ocurridos durante la epopeya de 1808 a 1813, y en cambio se conmemoran otros, que sólo perjuicios nos trajeron.

Esta noche, a las ocho y media y dedicada a los médicos militares, dará una conferencia en el Centro de la Unión Médica, el Jefe de Sanidad D. Miguel de Peña Gálvez

Anoche se vió tan animada como de costumbre la Sociedad Económica, habiéndose de las próximas fiestas y preparativos que se hacen. Como ya están casi ultimados los actos que han de celebrarse durante los primeros días de Octubre, se acordó que el desahucio de las lápidas que se colocan en la fachada de San Felipe, tenga lugar por la tarde del día 30 del corriente.

De esta forma podrán ser vistas las lápidas por todo el elemento oficial y aquella fachada estará en los días de las fiestas libre de las cortinas que cubrirán las lápidas hasta el acto de que nos hemos ocupado.

Anoche recibió el Sr. Aramburu noticias del senador Sr. D. Rafael María de Labra, dándole cuenta de haber marchado a Asturias donde pasará unos días y a donde no había ya marchado por estar ocupado en cosas relacionadas con el Centenario.

La suscripción de acciones para las corridas continúa cada vez con más entusiasmo, viéndose prácticamente cuanta razón teníamos al anunciar el éxito de la comisión.

Las acciones tomadas ayer han sido las siguientes:

Anterior 1.560.
D. José García Cosío, 25.
D. José Escudón Hermanos, 20.
Sres. Sobrinos de Pacheco, 10.
«La Gaceta» Fábrica de Naipes, 20.
D. Antonio de la Rosa, 20.

XXII Congreso Eucarístico Internacional

Un auto de Calderón, en Viena

Ayer, martes por la tarde, se representaría en Viena, en el gran salón Urania, el auto de Calderón de la Barca, titulado *Misterios de la Santa Misa*.

Con este motivo reproducimos las siguientes notas que se refieren a tan original asunto: composiciones peculiares de la literatura eran «obras dramáticas en un acto, escritas en loor de la Eucaristía»; y en una loa que trae Villena, en la primera fiesta sacramental de las doce de Lope de Vega, se leen, acerca de este concepto, los desmayados, pero expresivos, octosílabos siguientes:

Labradora. ¿Y qué son autos?
Villano.

Comedias.
A honor y gloria del Pan,
Que tan devoto celebra
Esta coronada Villa:
Porque su alabanza sea
Confusión de la herajía
Y gloria de la Fe nuestra.

Los Autos Sacramentales, piezas didáctico-dramáticas, florecieron en España durante los siglos XVI y XVII, sostenidos por el estro de nuestros más gloriosos ingenios. Tienen por objeto la demostración práctica de una verdad religiosa, y bajo la forma de una parábola en acción, eran escritas para hacer inteligible un dogma a la multitud.

Unos 400 se le han atribuido a Lope de Vega, y sin hablar de otros autores, consignaremos que, aunque a Calderón sólo se adjudican 30, él fué el solo creador del verdadero drama eucarístico, y durante treinta y siete años disfrutó del privilegio de abastecer de autos a las iglesias de Madrid, Sevilla, Toledo y otras. A las iglesias hemos dicho, porque es de saber que para cristianizar el teatro, que en España ofrecía, desde el siglo VII, en las faras y juegos de escarnio, deshonesta reminiscencias de las escenas griega y latina, autorizó en el siglo XI la Iglesia las representaciones de misterios, de las cuales el más antiguo de que hay noticia es el que en Toledo se representó en el siglo XII, teniendo por asunto los Reyes Magos.

Desde 1568 se dispuso que todos los años en la fiesta del Corpus se representasen, por lo menos, dos autos, sacados de las Santas Escrituras. Y, en efecto: en tan solemne día, a las cinco de la tarde, comenzaba en las calles la representación, ensayada desde mucho antes, y en Madrid, después de celebrarse los autos en presencia de los reyes, se trasladaban los carros, que servían de escenario, para repetir el espectáculo delante de las moradas de distinguidas autoridades.

La representación de los autos iba precedida de un prólogo explicativo, denominado Loa, a la cual seguía un intermedio, en el que el público se entretenía con la tarasca y gigantes de cartón, símbolos del gentilismo ahuyentado.

De los autos unos son históricos, porque sus personajes los suministra la tradición o la Historia, y otros son alegóricos, por razón de que en ellos las verdades se expresan por medio de símbolos y aparecen personificadas las abstracciones.

A esta segunda clase y con carácter puramente teológico pertenece el auto que en Vie-

D. Juan Rodríguez, 10.
D. Angel Ocharo, 10.
D. Pedro Martín, 10.
D. Fernando Oca, 10
D. Manuel Rodríguez Piñero, 10.
Sres. Barra y Roncero, 20.
D. Francisco Santos, 20.
Sra. Vda. de Angel García, 10.
D. Manuel Muñoz Romero, 20.
D. José Pérez Serdío, 10.
D. Federico Sahagún, 10.
Hotel Roma, 30.
Total 1.825.

Es posible que en breve venga a Cádiz, donde pasará unos días, el joven sacerdote de Gibraltar don Adolfo G. Pon.

Actualmente se encuentra en Tarifa, proponiéndose después visitar varias poblaciones de Andalucía.

Leemos en *El Calpense* de Gibraltar, lo siguiente:

«Ayer al medio día zarpó de nuestro puerto en un crucero por el Mediterráneo, que durará unos seis meses, el yate inglés *Alberta*, propiedad del millonario irlandés D. David Jefferson O'Connell, y en el que viajan como huéspedes de éste S. A. R. el Infante español D. Luis, el Príncipe Pablo Karageorgovitch de Serbia y otros altos personajes.

El yate se dirige ahora a Málaga.

El Infante y el Príncipe, como asimismo sus acompañantes, tenían encargados billetes para la corrida de toros que se celebró ayer en Málaga. Llegarían a aquella capital a las cinco de la tarde.»

va a ser representado con el título *Los misterios de la Misa*.

Este auto consta, en conformidad con lo que ya se ha indicado de la loa y del auto propiamente dicho. Los personajes que en la primera intervención son además de los Músicos, la Sra. Maguena, don Pedro y don Juan de las Badas de Gatz, en los cuales siete últimos se personifican, respectivamente, los siete Sacramentos.

Dan principio los músicos, cantando en romance el *Tantum ergo*, de esta manera:

A tal alto Sacramento
Venero el mundo rendido,
Y el Antiguo Documento
Ceda al Nuevo Testamento,
Supliendo la Fé al sentido;
Y si el sentido faltare,
Cautivo el entendimiento

De la Fé.

Dé ella misma el suplemento.

Convocados por la Fé para más completa solemnidad de los cultos que al Santísimo preparan van compareciendo, con los expresados nombres históricos, los Sacramentos, que explican sucesivamente sus caracteres y excelencias, mientras que la Fé canta las figuras bíblicas de la Eucaristía, y por su parte el Pecado se esfuerza, aunque con inútiles tentativas, contra los Sacramentos, hasta que por no presenciar las alabanzas con que se conciertan éstos en loor de la Eucaristía, se precipitan en los abismos.

En el momento en que desaparece el Pecado, alcanza San Pedro el cálix y hostia y se lo da a la Fé, diciendo:

En tus manos, Fé divina,
El Tesoro depósito
Mayor que en la tierra y cielo
Cabe, cabrá ni ha cabido.

A lo cual contesta la Fé:

Yo le recibo por don
Del eclesiástico rito,
Y a todos los sacerdotes
Generosos gracias rindo.
Porque en la oblación devota
De la misa repetido
Vamos este Sacramento;
Que a todos he preferido
Por corona de los siete
Sacramentos en que vivo;
Siendo la obra mayor
Que adora siempre rendidos,
Ángeles y hombres por ser
El milagro más divino
Que ha obrado el Omnipotente,
Deldad de Dios, Uno y Trino.

En este punto, San Pedro propone a la Fé que lo acepta, la celebración de un auto, cuyo asunto consiste:

En decir que el que la misa
Oye, Dios con él benigno
Se muestra, como lo prueban
Sus soberanos prodigios.

La loa termina con la repetición del *Tantum ergo*, como se cantó a principio.

En el auto propiamente dicho intervienen como personajes; Cristo, San Juan Evangelista, San Pablo, Adán, Moisés, la Sabiduría, un ni-



EL JUEVES 12 DEL CORRIENTE, á las once en punto, se celebrarán en la Iglesia del Convento de San Francisco de esta ciudad,

SOLEMNES HONRAS FÚNEBRES

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL EXCMO. SEÑOR

D. Joaquín Rodríguez-Guerra

Y VALVERDE

Representante en Cádiz de la Compañía Trasatlántica

Que falleció el 2 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

La Compañía Trasatlántica y la familia del finado, ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, hagan la caridad de asistir á tan religioso acto.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Cádiz y de Si6n, han concedido cada uno 50 dias de indulgencias en la forma acostumbrada.

ño, la Ignorancia, la Gentilidad, el Judaismo, San Juan Bautista y San Lucas. Hay acompa- ñamiento y música.

La Ignorancia, vestida de villana y con una banda en los ojos, comienza diciendo do- noramente:

Todo el año voy a misa, Y yendo y viniendo a ella, Al cabo del año no Sé de la misa la media.

Luego la Sabiduría; después de desmenuzarse, dice a la Ignorancia:

Considera

Que esta grande, esta divina, Esta admirable, esta inmensa Obra, que en el sacrificio De la misa se celebra, De todo el amor de Dios, De toda su omnipotencia...

De esta suerte, a la Ignorancia, que se presenta sin saber de la Misa la media, y al Judaismo va la Sabiduría mostrando los misterios de la Misa, en cuya celebraci6n toman sucesivamente parte Adán, que glosa el Introito; Moisés, con salmo y oraciones; San Pablo, con la primera Epistola que escribió a los hebreos; San Juan Evangelista, que lee el Evangelio siguiente:

En el principio era el VERBO Y el Verbo estaba conjunto A Dios, y Dios era el mismo VERBO; esto era en el principio, Que todo por El fué hecho, Y sin El no fué hecho nada...

En el mundo estaba, hablando Hecho el mundo; pero el mundo No le conoció, y viniendo A los que crió, los suyos Mesmos le desconocieron; Y así a los que le adoraron Y su doctrina admitieron, Les dió potestad de hacerse Regenerados de nuevo...

Que habitando entre nosotros, Como de gloria heredero Del Padre, su gloria vimos De Gloria, y de Verdad, lleno.

San Pablo el Evangelista, y el propio Judaismo rezan alternadamente el credo; Cristo, Señor nuestro, hace el ofertorio, y se lava los dedos con agua del Jordán que el Bautista le presenta; el Judaismo y los Músicos entonan el Sanctus. La Sabiduría y el Judaismo comentan y explican el Canon. Acercándose ya la terminaci6n de los Misterios de la Misa, dice Cristo:

Los que habi6redes creído La Ley de gracia que os doy, Y a este Sacramento disteis Justa fe y adoraci6n, Venid conmigo a triunfar Con mi Padre, y los que no, Id adonde nace el diablo...

Los autos, cuyas representaciones en 1765 quedaron prohibidas, y que tanta vitalidad tenían que siguieron representándose en las colonias, apesar de la prohibici6n han sido mirados muy desdenosamente por el espíritu sectario de algunos, y por la crítica literaria de no pocos, que se equivocaron al aplicar a este género de composiciones especialísimas los cánones del arte rigurosamente dramático, habiendo debido concretarse a contemplar en los autos una espontánea, vigorosísima y sorprendente muestra de la inspiraci6n de nuestros más excelsos ingenios que, valiéndose de la forma dramática, como más adecuada para divertir a la multitud, la instruyeron a la par, popularizando algunos conceptos teológicos y sucesos de la historia con bien imaginadas alegorías y en versos llenos de imágenes y de riquezas poéticas.

DE JEREZ

Los artículos de primera necesidad Decíamos que los artículos de primera necesidad habían aumentado los precios y lo decíamos para demostrar que la vida en Jerez se está haciendo imposible.

Hoy han aumentado nuevamente los precios y para mañana se anuncia nuevamente. De continuar esto así, es probable que a lo que hoy no se le dá importancia, mañana no tenga remedio y tengamos que lamentar serios disgustos.

Quando esto ocurra no se culpe a la prensa, que nosotros hace tiempo auguramos el triste fin de un principio desastroso.

Ocupense de ello las autoridades para evitar un conflicto, que esto es hoy la preocupaci6n constante.

Novena

Continúa en la Iglesia de Santo Domingo, la solemne Novena a Nuestra Señora de Consolaci6n.

Los sermones predicados por el elocuente orador R. P. Lorenzo G. Sempere, son muy elogiados.

Triduo

El día 13 comienza en la preciosa Capilla de las Siervas de María solemne triduo a Nuestra Señora de la Soledad, predicando cada noche los presbíteros Sres. D. Manuel Olivarrista, D. Salvador López de Lustruaga y D. Francisco de A. Salvador Ramón.

El día 15 predicará la fundaci6n el elocuente orador, Cura propio de San Miguel, don Angel Cabezas Muñoz.

Marqueses

Terminada la temporada varaniza han regresado a Sevilla los Sres. Marqueses de Villaharta e hijos.

Oficial

Se halla en ésta el ilustrado oficial del Cuerpo de Correos, de servicio en Madrid, D. Salvador Osmañes, al que hemos tenido el gusto de saludar.

Religioso

Se encuentra mejorando de la enfermedad que sufre nuestro querido amigo el religioso carmelita R. P. Alberto Suárez, para el que pedimos recupere la salud perdida.

Regreso

Han regresado del Puerto de Santa María los señores de Fernández Bobadilla con sus bellas hijas.

De viaje

Ha marchado a Villaharta, para hacer uso de sus aguas, el digno capellán de nuestra ciudad don Manuel Fernández Tremblat.

Variaci6n

Será probable tenga variaci6n el itinerario que recorrerá S. M. el Rey, si la primera visita la hace a las bodegas de los Sres. Domecq, como es casi seguro.

En este caso, la comitiva recorrerá las calles Consistorio, Escribano, José Luis Díez, Domecq a la Calzada de la Alcubilla.

De toros

Se ha solicitado licencia para la novillada que ha de celebrarse en éste el próximo día 15, siendo los lidiadores Paco Madrid y Paco Posada.

La corrida comenzará a las cuatro de la tarde.

Por la mañana habrá un toro de prueba, que será estoqueado por Bernardo Muñoz Camisero, ayudado por la cuadrilla de Paco Madrid.

Existe gran entusiasmo para la novillada, pues el ganado es de lo mejor.

Se asegura no habrá corrida el último día de feria, por imposibilidad de José Gómez Gallito.

La noticia ha causado general desagrado pues con ello se perjudican notablemente los intereses del Comercio y de la industria, debido a que no celebrándose la corrida dejarán de venir miles de forasteros, perdiendo la feria preponderancia y animaci6n, por lo que debería organizarse otra corrida o sustituir al espada imposibilitado.

En el deseo de todos está que se celebre la corrida.

Junta

Para las cuatro y media de hoy, ha sido convocada la Junta local de primera enseñanza.

Regreso

Ha regresado de Sanfúcar de Barrameda la respetable señora viuda de Ríos Rivera con sus bellas hijas.

De Arcos, donde han pasado temporada con los Sres. de Velázquez y Gasteiú, ha regresado la distinguida Sra. D.ª Amalia Bada viuda de la Riva, con su bella hija Amalia.

Incendio

que habita D. Eduardo Cambas, hubo un conato de incendio en el lavadero, quemándose algunas vigas, sofocándose el fuego sin más consecuencias.

Comisi6n

Para las diez y siete de hoy, ha sido convocada la comisi6n municipal de Policía Urbana.

Regreso

Hoy regresa de Londres, nuestro apreciable paisano D. Manuel González G6rdon, después de haber sufrido la operaci6n de la apendicitis. Pasados unos días en ésta, marcha a Chile, dicho distinguido joven.

El Corresponsal.

10 de Septiembre, 1912.

PÉRDIDA

Desde la calle Aranda por la de San Miguel y Benjumeda hasta el Gran Teatro, se ha extraviado en la noche del domingo ocho del corriente, una pulsera de monedas de oro norteamericanas.

Por ser recuerdo de familia se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en la calle Aranda núm. 1, principal, donde se le gratificará.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Proto y San Jacinto, hermanos mrs.

Santo de mañana

San Leoncio y eps. mrs.

JUBILEO

Día 11.—En la Capilla de Ntra. Seora de la Palma.

Día 12.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

PEDRO DOMINGO

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Rios y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

“EL CORREO DE CÁDIZ”

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente

a las Calatravas



Hoy miércoles 11 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Cat6lico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª María de la Soledad Rodríguez y Bazalo

DE JULIA

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendici6n Apost6lica

Q. S. G. G.

El Director espiritual don Juan J. Machorro; su viudo, padre, padre político don Ramón Juli Hubert, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos.

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vivís, CRISTOBAL COLON 21.

No se reparten esquelas.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Di6cesis se ha dignado conceder 50 dias de indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELÉGRAFO

Declaraciones de Canalejas

Gobernando contra el país

El tratado franco-español.—La república portuguesa.—El proyecto de ley de Asociaciones.—Las mancomunidades catalanas.—La victoria o el retiro.

Marruecos

Amplio mi telegrama de esta tarde con nuevos detalles.

El periódico de Toulouse Le Depeche publica una extensa entrevista que su corresponsal ha tenido con el Sr. Canalejas.

La divide en varias partes, dedica cada una a los asuntos que mayor ruido han dado en España.

Como es natural dedica la primera parte a las negociaciones franco españolas.

Según el corresponsal el Sr. Canalejas ha dicho que las negociaciones habían sido largas porque se había querido hacer desaparecer todo lo que era necesario que no quedase pendiente ningún punto en asunto tan complicado, por donde pudiera llegar el desacuerdo.

Todo lo tratado se ha meditado maduramente.

Estoy deseoso, dijo el Sr. Canalejas—y tengo verdadero empeño en poder tributar a Monsieur Geoffroy un homenaje particular por la inteligencia y lealtad con que ha procedido en todo momento durante las negociaciones.

El tratado no será perfecto, porque hubiera costado muchísimo trabajo el hacerlo así, pero lo será aplicándolo con lealtad por ambas partes.

Francia y España tiene que habérselas en Marruecos con un enemigo p6rfido y maravillosamente perpicaz, contra el que toda precauci6n es poca.

Para que la civilizaci6n europea pueda tener allí un campo de acci6n y pueda llevar su benéfica influencia a aquellas regiones, es indispensable que Francia y España no aparezcan desunidas.

Marchando de acuerdo la acci6n común puede desenvolverse con facilidad y éxito.

Portugal

Refiriéndose luego a las relaciones entre España y Portugal, afirmó que siempre habían sido buenas.

Afirmó que la actitud de España había sido siempre perfectamente correcta.

Se hizo lo que se debía hacer, sin excedernos en nada.

Ordené a los Gobernadores que obligaran a cruzar la frontera portuguesa a los grupos o núcleos de monárquicos que pusieran en peligro a la joven república portuguesa.

No hay peligro alguno en la vecindad de Portugal, como algunos españoles, exagerando la nota, han querido hacer ver.

La forma de gobierno no es ni con mucho un artículo de exportaci6n.

Nosotros respetamos a la república portuguesa porque es ya un Gobierno constituido; pero en España sentimos mucho amor al rey y a la monarquía y estamos muy lejos de las formas republicanas de gobierno.

Solo pretendemos de nuestros vecinos del Oeste, porque tenemos derecho a ello, que se porten con la misma cortesía que nosotros manifestamos para con ellos.

La Santa Sede

Luego habló el Sr. Canalejas con el corresponsal, de los asuntos relacionados con el Vaticano y especialmente todo lo que se refiere a la Ley de Asociaciones.

Manifestó que la actitud de los Obispos españoles, que no cesaban de enviarle cartas protestando contra el citado proyecto de ley, no

será motivo suficiente que le impulse a reanudar con el Vaticano las relaciones que están suspendidas.

Según el clero—añadió—he debido antes de presentar el proyecto de ley a la Cámara, haberme puesto de acuerdo con la Santa Sede y de común inteligencia redactar la ley.

Yo no puedo admitir semejantes pretensiones, porque según esas teorías sería preciso contar en España con cuatro factores para legislar: el Papa, la Cámara popular, el Senado y el Rey.

Yo no puedo admitir ese cuarto factor, porque la Constituci6n vigente solo menciona a tres, sin que esto quiera decir que yo desconozca la fuerza de la Iglesia.

No podía yo de antemano negociar con el Vaticano en este asunto, ahora tiene otro aspecto y se tratará de una negociaci6n que llevará el encargo de negocios que representa a España cerca de Su Santidad.

No creo que ni este, ni los otros asuntos pendientes puedan traer en breve un cambio en la actual situaci6n.

Las Mancomunidades

Refiriéndose luego a los ataques de la conjura, dice que resultan verdaderamente sorprendentes.

El proyecto tiene por base la descentralizaci6n administrativa, que figure en los programas de todos los partidos liberales de todos los países.

Esta descentralizaci6n responde a una necesidad de la sociedad moderna.

No pensamos en España, ir tan lejos como han ido otras naciones de primera fila, Inglaterra entre otras, pero es necesario irlo implantando poco a poco hasta llegar a ella.

Se nos echa en cara, siguió diciendo el señor Canalejas, que esa ley está redactada con el exclusivo objeto de complacer a Cataluña y como hecha a su medida.

No se paran ahí y nos dicen que queremos reconstruir la nacionalidad catalana, cosa completamente falsa.

En sus acusaciones llegan algunas hasta a decir que trabajamos por debilitar a la patria española.

Todo ello es un error grande.

Muy cierto es, que Cataluña aprovechará más que las otras regiones el proyecto de mancomunidades, pero yo no tengo la culpa.

Esta querrela suscita la fracci6n del partido liberal porque una parte pretende hacer trazar la ley en el Senado, pero esta querrela es completamente injustificada.

Yo estoy dispuesto a todo.

Si es preciso luchar, lucharé sin descanso.

Tengo esperanzas de triunfar, porque la justicia y la razón están de mi parte.

En el caso de que me engañe y mis previsiones estén equivocadas, pasaré sin pesar alguno a la vida privada y a mis asuntos particulares de que ahora estoy distraído.

No me siento con apego al poder y dispuesto estoy a abandonarlo, pero mientras lo conservo no cejaré ante los deberes que el mismo poder me impone.

Hasta aquí el extracto de la entrevista, que publica La Depeche.

En los Círculos políticos madrileños sigue comentándose mucho las tales declaraciones, tomándose como un cartel de desafío lanzado a todos los partidos y a todas las ideas.

Espérase que cuando los periodistas hablen con Canalejas, confirme éste o desmienta la informaci6n.

MADRID

La banda municipal

Mañana escribirá el Alcalde de Madrid al de Cádiz, para tratar del asunto de la banda municipal.

No obstante, el Dr. Dick, no pierde un momento y sigue trabajando en el asunto.

Se ha enterado de cuanto dirá el alcalde en su escrito.

Le podemos adelantar lo siguiente, que será en extracto el contenido de la carta.

La banda estaba concedida para que el día dos siguiente en Madrid a la apertura del Congreso de Retenografía.

FRANCISCO PÉREZ ROSARIO Y B. DIEGO DE CADIZ pone en conocimiento del público tener ya a la venta el JEREZ DEL 12 EN SU ESTABLECIMIENTO

TOVIA Y COMPANIA GRANDES ALMACENES FIN DE TEMPORADA

Consecuentes con nuestra clientela de Cádiz y su Provincia, anuncia esta Casa, como en épocas anteriores, las EXTRAORDINARIAS REBAJAS ESTABLECIDAS en todos los artículos de verano y de otros muchos puestos a realizar.

OCCASION ESPECIAL PARA SURTIRSE

A pesar de ello si Cádiz la quiere, se suspenderá o aplazará este contrato para que pueda ir.

La banda se encontrará el día treinta del actual en Almedralejo.

Desde allí puede marchar a Cádiz y serán menores por lo tanto los gastos de viajes.

Las condiciones que impone son las siguientes, siendo verdaderamente imposible que haya ideado otras mejores.

La banda no aspira a lucro ni beneficio y no le costará a Cádiz nada.

Solo pide los gastos precisos para el viaje y manutención en Cádiz.

Ahora bien, si el Ayuntamiento de Cádiz, quiere dar conciertos de pago, entonces la banda cobrará la mitad de lo que señala su tarifa.

Esto es, que en lugar de 3.000 pesetas que es lo que cobra por cada audición, cobrará nada más que 1.500.

Y si el Ayuntamiento de Cádiz, quiere dar conciertos por invitación, entonces todo lo hará gratuitamente.

Mejores proposiciones es imposible formularlas.

Nunca se han hecho tales concesiones.

En eso, como se anuncia, que el Ayuntamiento de Cádiz invite al de Madrid para que asista a las fiestas, irá por lo menos el Rosón si forma parte de la comisión la banda.

También es muy probable que vaya a las fiestas del Centenario, en representación de La Correspondencia de España, el doctor Dick.

Traslado

Ha sido trasladado desde Sevilla a Cádiz el oficial quinto de Correos don Francisco Bartolomé Lerma.

Lo de Almería

El Sr. Navarro Reverter ha recibido un telegrama del Delegado de Hacienda en Almería, en donde le dice que en el fuego habido en aquellas oficinas, emplearon una gran cantidad de petróleo.

Gracias a la oportunidad de haberse visto a tiempo no tomó grandísimas proporciones, que hubieran sido de temer.

No puede precisar la cantidad ni clase de documentos que se han quemado.

Destinos

Mañana se publicará una lista de destinos auxiliares del ramo de Administración Militar.

El asunto de las mancomunidades

El Imparcial en su artículo de fondo de hoy trata de las mancomunidades.

Afirma que solo se aprueban para favorecer a los catalanes.

Dice que Canalejas en este asunto trata de prescindir del aspecto político.

Recuerda los discursos y los documentos en que se inflamaban los ánimos y se sostenía el aliento de los regionalistas.

Vivo está, añade, el recuerdo de aquellas estridencias.

Los hombres que ahora reclaman las mancomunidades son los dos mismos que entonces gritaban y contra ellos combatió entonces Canalejas.

Ahora, en cambio, los favorece.

Un visita de un amigo

El Ministro de Gracia y Justicia ha recibido la visita de Pablo Iglesias, que fué a interesarle la resolución de un proceso incoado contra un obrero por una cuestión producida en un accidente del trabajo.

La toma de Tetuán

Se asegura que a fin de mes se tomará a Tetuán pacíficamente.

Honras fúnebres

El subsecretario de Gracia y Justicia, marchará a Mondoñedo, para asistir a las honras fúnebres del maestro Veiga.

Va a tener en su ciudad natal, su sepultura definitiva.

Grava

Aumenta la gravedad de la pequeña hija del Sr. Canalejas.

Un nuevo periódico conservador

Las juventudes conservadoras de Asturias, han publicado un periódico nuevo, titulado Nosotros.

En su primer número publica una carta del

Sr. Maure, explicando la frase suya que pronunció siendo poder:

"Para hollar las vociferaciones debe bastarle al gobernante en su fuero interno la seriedad de conciencia que es manantial excelso de energía y en lo externo la bien asentada opinión de su probidad."

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

Procedentes de Málaga han llegado el Infante D. Luis Fernando de Orleans y el príncipe Pablo de Servia.

Infantes

El primero que habló fué el delegado de la Argentina.

Después lo fueron haciendo sucesivamente los de las repúblicas de Colombia, Guatemala, Salvador y Venezuela.

Les siguió el presidente del Comité franco hispano americano.

Después habló el presidente del Comité organizador que les dió la bienvenida.

Por último habló el señor García Prieto diciendo que lo hacía en nombre del rey, del gobierno a quien pensaba representar el señor Canalejas, no habiéndolo podido hacer por la enfermedad de su hijo, y en el suyo propio.

Dirigió también un saludo a los gobiernos de las naciones allí representadas.

Exposó su deseo de que se usen los esfuerzos de todos para obtener los mejores resultados.

Terminó el Congreso a las doce y media. Antes de terminar la sesión el Sr. García Prieto declaró abierto el Congreso en nombre del Rey.

Infante mudo

Reunidos hoy nueve médicos españoles y extranjeros, consultaron sobre el estado del Infante don Jaime.

Se apreció que tenía los oídos en igual estado que en 1910.

También se apreció que su estado mental se había desarrollado normalmente.

No se tiene esperanza de curación.

La noticia ha producido enorme sensación en Palacio.

Audiencias

D. Alfonso ha recibido hoy numerosas audiencias.

A Madrid

Esta noche marcharán a Madrid los señores Navarro Reverter y Pidal.

Otra conjura

El Conde de Romanones ha marchado a Hendaya, en donde celebrará una conferencia con el Sr. Moret.

Después irá a Santander.

Concurso

En el concurso hipico ganó el primer premio el caballo Viscer, montado por Febrell.

El segundo, Gratiúdes, por Gómez Spencer.

El tercero Flamenco, por Higuera.

LOGROÑO

Personajes

Llegaron los Príncipe de Baviera con su hija.

En automóvil salieron para Valladolid.

Pernoctarán en esta población y mañana regresan para Salamanca.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for bond types (Deuda perpetua, Serie F, etc.), dates (Dia 9, Dia 10), and prices.

BOLSA

Table with columns for bond types (Deuda perpetua, Madrid, fin de mes, etc.), and prices.

MUSEO ICONOGRAFICO

El Delegado Régio del Turismo D. Pelayo Quintero ha enviado un auto-retrato del pintor D. Manuel Montano, director que fué de esta Academia de Bellas Artes.

Para la biblioteca ha remitido un ejemplar de la Constitución política de la Monarquía española de 1812.

Un volumen titulado «Discusión del proyecto de decreto sobre el Tribunal de la Inquisición», impreso en 1813, en cuya portada tiene copia de un grabado de J. Rodríguez.

El manifiesto de la Junta Superior de Cádiz, exponiendo su conducta en la administración de caudales del Erario público, que tuvo a su cargo por el reglamento de 31 de Marzo de 1910.

Exposición que hacen a las Cortes generales y extraordinarias de la Nación española los individuos que compusieron la Junta Central Gubernativa.

Expediente formado en virtud de R. O. de la Suprema Junta para examinar la conducta del Excmo. Sr. Marqués de Vilhel, Conde de Darnias, vocal de dicha Junta.

Demostración de los servicios que por la causa de nuestra independencia nacional lleva hecho hasta ahora la ilustre ciudad de Cádiz; año de 1811.

Manifiesto de la Nación española a la Europa, Sevilla 1.º de Enero de 1809.

Han anunciado que enviarán en breve, documentos, cuadros, grabados, objetos de arte, etc., los señores don Arturo Gallegos, don Diego Gómez del Valle, don Pedro Riano de la Iglesia, don Guillermo Gianora, don Agustín García Gatiérrez, don Fernando García de Arboleja y otros.

Las lapidas sepulcrales que cubrían los restos de don Tomás de Isturis así como la de don

MAQUINAS PARLANTES á plazos de TRES pesetas semanales... Pianos de manubrio... Aparatos automáticos de juego... Bicycletas-Máquinas de escribir... ENVIAMOS CATALOGO GRATIS... Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

FERINOL Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco: 3 pesetas. DEPOSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas FLETAMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & COMP. Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales. Cemento Portland alemán marca A CABRA. Cal hidráulica de Zumaya. Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. CADIZ. Telegramas: AZOPARDO

NOTICIAS Curso escolar Ayer comenzó el curso escolar 1913-13, en la escuela cristiana de Nuestra Señora del Rosario, sita en el barrio de la Viña. Se han matriculado más de 500 alumnos, a todos los cuales se ha dotado de los libros necesarios, nuevos y de reciente texto. LA MAS PURA y la más ruspensor de las aguas de mesa es la de Vichy-Clestins. Robo en Ceuta Se ha cometido un robo importante en el comercio de bisutería de Antonio Andrade, sita en la calle Real; los ladrones llevaronse alhajas y dinero. La policía ha detenido a los presuntos autores. Notas municipales Por el Negociado del Centenario se oficia al Sr. Arquitecto municipal, ordenándole proceda a la construcción y colocación de las lapidas en honor del Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro en el Museo Iconográfico y otra en la Cortadura. El Administrador del Cementerio manifiesta a la Alcaldía haber dado comienzo los trabajos de construcción de un mausoleo de la familia de Bensussan. Varios propietarios y vecinos de la calle Sánchez Gavides (Extramuros) presentan instancia, por la que se interesa la desaparición del cercado de postes y alambres, de terrenos colindantes con dicha vía. Pastora López Benítez, solicita el usufructo gratuito y temporal de los baños de Fuente Amarga (Orcelana.) El Excmo. Sr. D. Manuel de Eizaguirre y Bravo, pide se le concedan en propiedad 20 metros de terrenos en el Cementerio Católico para erigir un mausoleo al Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra. Se solicita licencia de la Alcaldía para efectuar obras en la calle Benjumeda núm. 12 y Soledad 30.

MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ Y CANOAS Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilár.—Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 8 duplicado.—Cádiz.

AUTOMOVILES Servicio entre S. Fernando y Algeciras Salida de Algeciras, puerto, a las 6:45 mañana Llegada a San Fernando, (Mallorquina) a 12:00 id. Salida de S. Fernando (Mallorquina) a 4:30 tarde. Sali. de S. Fernando, estación a 4:45 id. Llegada a Algeciras, puerto a 10:00 noche SERVICIO COMODO, RAPIDO Y ECONOMICO COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA y de preparación PARA INGRESO EN CARRERAS ESPECIALES VALVERDE, N.º 10 Queda abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza durante el mes de Septiembre. Las clases de primera enseñanza y de preparación para carreras especiales comenzaron el día 2 de Septiembre. Horas de clase de la primera enseñanza, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Se vende ó arrienda por años ó temporada, una casa de campo amueblada que tiene 4.000 riparias injertadas, y 500 del país, con mas de veinte higueras breves y otros árboles frutales; cuatro aranzadas cercadas, noria con agua muy buena, estando situada dicha finca a 15 minutos de la estación de Puerto Real. Para mas informes y detalles, dirigirse a don Andrés González, calle Consulado Viejo (hoy Rafael de la Viesca) núm. 10, Cádiz. EL SINALCO, servido con sifon «Prana» Sparklets, frío.—Duque de Tetuán, 15.—Deposito Carmen 14. DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 a 14.—San Miguel 16. Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12. A los que necesitan pinturas, Superiores y de todos colores son las de «Las Pequeñas Industrias», S. A. De venta: en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero, 18, Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Aguada, (teléfono, número 121). En San Fernando: Depósito, Muñoz Torrero 10. Vinda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Gorta y Compañía», Cemento Portland, Isaac Peral 2. Imprenta de EL CORREO DE CADIZ Marqués del Real Tesoro 8

PROVINCIAS GUIPUZCOA Congreso antituberculoso

Esta mañana se ha celebrado en San Sebastián la sesión inaugural del Congreso antituberculoso.

Se celebró en el teatro «Victoria Eugenia.» El local presentaba precioso aspecto, estando adornadísimo.

En el fondo del escenario destacaba una enorme Cruz Roja doble, símbolo de la lucha contra la tuberculosis.

Presidió el acto el Ministro de Estado señor García Prieto.

Los Reyes acudieron al teatro y ocuparon un palco, cerca del escenario.

El Secretario leyó una Memoria, que es interesantísima.

En el momento en que se disponía a hablar cada delegado, la banda de música interpretó el himno del respectivo país.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

SEPTIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor:

MONTEVIDEO

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor:

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 31 de Agosto saldrá de Liverpool y el 11 de Septiembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVARDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p.0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

LFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA. ISABEL LA CATOLICA 3.

HESPERIDES

capitán don J. Miró.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de la Palma, con la correspondencia pública y de correo, el día de 11 Septiembre, a las nueve de la mañana.

Consignatarios, VINA, DE R. ALONSO Y F. LERES DE LAJADA. Isaac Peral, 9.

VAPORES DE IBARRA Y C. S. en C.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Burdeos, Amsterdam y Rotterdam.

Los lunes y viernes, a las 18

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Huelva, Barcelona, Gijón y Marsella.

Los miércoles, a las 18

Para Sevilla, Huelva, Avilés, Luarca y Gijón.

Los viernes, a las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios: JEAN JOSE DE VINA, Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 11 de Septiembre, el vapor

MARTIN SAENZ

Capitán don S. Jiménez.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo.

El siguiente vapor es el «Pío IX» y saldrá de este puerto el 27 de Septiembre.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 23 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. J. Lotina.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Septiembre de 1913.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 24, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor será el INFANTA ISABEL, que saldrá el día 1.º de Octubre.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.)

Para Vigo, Marina, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

SEGURO

saldrá el jueves 12 de Septiembre, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga a flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Fox.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15, E. de Sobrino y C. (S. en C.)

LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECION

DE TELA CLASICA

PRECIOS JUSTIFICADOS PARA EJERCICIO, ARMAS Y CORPORACIONES CIVILES

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados.

Hijos de Joaquín M.ª Labera

BUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (Calle NUEVA) — CADIZ

Reumatismo

PIPERAZINA

GRANULADA

GOTA

A. LLOPIS

CALCULOS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

ÚRICOS

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

LITIASIS

Representantes generales:

Sres. Pérez, Martín y C.ª-Alcalá, 7.-Madrid

A. LLOPIS, farmacéutico, Ferraz, 1 y 3 — MADRID.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 11

Salte el sol a las 6:04

Pónese a las 6:39.

Salte la luna a las 6:14.

Pónese a las 7:1.

MAREAS DEL DIA 11

Pleamar a las 2:34 de la madrugada.

Bajamar a las 8:52 de la mañana.

Pleamar a las 2:54 de la tarde.

Bajamar a las 9:11 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 11

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

0:30 de la mañ. 11:45 de la mañana

11:00 de la tarde 2:15 de la tarde.

3:15 de la idem 4:30 de la idem.

EL DIA 12

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

6:00 de la mañ. 10:30 de la idem.

11:45 de la idem. 1:00 de la tarde.

2:45 de la tarde 4:00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30.

Diputación Provincial: 12 a 17.

Realidad: 11 a 18.

Aduana: 11 a 18. En el muelle, de sol.

Ayuntamiento: de 11 a 18 y 15 a 17.

Gobierno Militar.— Despacho de 10

12 y de 14 a 18.

Audiencia: de 8 a 12.

Obisado.—Secretaría y Provisorato

de 12 a 14.

Giro Mútuo, Rubio y Diaz I: de 10 a 12

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de

Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS Correo Mixto Exp. Mixto

Cádiz . . . 7:30 13:05 16:20 18:25

2.ª Aguada . . 7:35 13:11 16:25 18:31

S. Fernando. 7:37 13:42 16:39 18:55

Puerto Real. 8:14 14:11 16:53 19:14

P. Sta. María . 8:35 14:27 17:27 19:37

Jerez . . . 9:16 15:09 17:31 20:45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS Mixto Exp. Correo

Jerez . . . 9:01 11:18 12:34 18:32

P. Sta. María . 9:33 11:39 13:05 18:59

Puerto Real . 9:50 11:52 13:23 19:15

S. Fernando. 10:18 12:07 13:48 19:38

2.ª Aguada . . 10:35 . . . 14:10 19:55

Cádiz . . . 10:40 12:20 14:15 20:00

Trenes especiales a S. Fernando

Salidas de Cádiz . 9:25 15:00 20:00

Id. S. Fernando. de . . . 11:15 17:00

Carreras militares

Profesorado de todas las Armas.—La

mejor Academia Preparatoria.—Pedid

Reglamentos.

10, Fuencarral, 10.—Madrid

VAPORES DE RODRIGUEZ Y GERRA. (S. en C.) Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El acreditado vapor español

MELTON GONZALEZ

Saldrá el sábado 14 de Septiembre, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Lióna.

Consignatarios, calle Isaac Peral núms. 14 y 15, E. de Sobrino y C. (S. en C.)

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los

laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA.—Bajada Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento

hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana, a las doce

y desde las tres a las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas

y alternas, de latigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce

de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Benefi-

ciencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

IMPRENTA

“EL CORRO DE CADIZ”

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circu-

lares, etc., etc.

Confeción de toda clase de trabajos tipográficos en negro

y colores, tanto de lujo como corrientes.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

TALLERES: MARQUÉS DEL REAL TESORO, 8

—CADIZ—

Quintín Ruiz de Gauna.

VITORIA (ESPAÑA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

‘MAXIMA’ Necesaria para las DOS velas de la Santa

Misa y Cirio Pascual.

‘NOTABIL’ Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de

la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden

y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y lim-

pieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: al mes, Ptas. 2'00

Península. Trimestre adelantado 6'00

Extranjero Trimestre adelantado. Francos 10'00

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6:30 de la tarde para edición de la no-

che, y hasta las 4:30 de la madrugada para la edición de la mañana.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea Ptas. 0'40

En 2.ª » » » » 0'20

En 3.ª » » » » 0'10

En 4.ª » » » » 0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos

cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se

publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consúl-

tense a la Administración.